AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	YUDY MARITZA ROBAYO OVIEDO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	52.983.071	CONTRATO No.	1118-2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2023		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	GT BOGOTA		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para desarrollar acciones de orientación, seguimiento y dinamización del acompañamiento de los profesionales facilitadores, a la población objeto de la ARN y sus familias, así como la articulación y gestión de beneficios socioeconómicos, como apoyo a la coordinación del grupo territorial y en concurrencia con otros actores de los procesos que lidera la entidad.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1.Desarrollar acciones de transferencia y aprendizaje dirigido a facilitadores, en relación con lineamientos, metodologías, métodos de operación y acciones para la planeación, formulación, seguimiento y evaluación del proceso de reincorporación, de acuerdo con el enfoque diferencial, étnico y de género, sus intereses y oportunidades identificadas.	Para el mes de noviembre se adelantaron las siguientes acciones de articulación y/o transferencia para el equipo de facilitadores del GT Bogotá: 1.1 Orientación frente a las acciones adelantar de acuerdo con el MEM23-013572 para cierre de vigencia 2023. 1.2 Indicaciones al equipo del equipo de facilitadores para proceso de cotejo y validación de información de la población con variación en ingresos salariales y posibles beneficiarios de suministro económico de alimentación, con base a resolución 1797 de 2023 y lineamientos de Articulación Territorial. 1.3 Orientaciones sobre proceso registro de novedades en SIRR de grupos familiares para valor adicional de SEA 1.4 Entrenamiento sobre agendas territoriales de reincorporación comunitaria ATRC. Por otra parte, se realizó seguimiento al cierre final del periodo de asistencias del mes de octubre, identificando que de la totalidad de 710 PER activos, se logró la atención a 705 PER , las 5 personas que no asistieron a las actividades programadas por facilitadores para su proceso de reincorporación se debió a las razones laborales en el ejercicio de sus roles de liderazgos.
2.Participar en la implementación, acompañamiento y seguimiento a las actividades, acciones y metodologías definidas por la ARN para la implementación de lineamientos del proceso de reincorporación.	Se mantiene la implementación, acompañamiento y seguimiento de lo establecido desde el marco normativo de reincorporación (Decreto 899 de 2017, resoluciones 4309 de 2019 , 1523 y 1797 de 2023, CONPES 3931 de 2018, entre otros) y desde articulación territorial, los lineamientos definidos para la atención de la población en proceso de reincorporación de la siguiente manera: 2.1 Acompañamiento y seguimiento al equipo para favorecer los mayores índices de atención de la población a asignada a nuestro GT, logrando una atención del 99% de la población sujeto en estado activa y 94% de la sumatoria de ausentes y activos. Cabe anotar, que de la población ausentes (39),se realizó ejercicio con el equipo para establecer las posibles razones que ocasionaron dicho estado identificando que el 26% (10 PER) se encuentran fuera del país, algunos de ellos en calidad de cuidadores en Cuba, frente a quienes no se ha establecido lineamientos de atención desde articulación territorial, otros están en países como España, Chile y México por temas de seguridad; con el 74 % restante de la población ausente (29) , pese a acciones adelantadas por el equipo para su reactivación al proceso no ha sido posible su ubicación puesto que los datos de contacto reportados en SIRR están desactualizados. 2.2 Acompañamiento y seguimiento a procesos de atención a personas las personas beneficiarias de la Estrategia de Acompañamiento a familiares de PER fallecidos-proceso Auto SAR AI 067 de 2021, evidenciando a la fecha 7 familias vinculadas y participando activamente en dicho proceso 2.3 Seguimiento semanal a bases de asistencia del GT y del reporte entregado por facilitadores. 2.4 Seguimiento a gestión de traslados entrantes, salientes, así como de atenciones transitorias. 2.5 Acompañamiento y gestión de espacios socialización con equipo de tierras y vivienda de la agencia sobre rutas de acceso a tierra para PER y/o colectivos interesados como ASOCUNT 2.6 Revisión de casos para reasignación interna de PER entre el equipo de profesionales, según necesidades identificadas o manifestadas por la población (1). 2.7. Seguimiento semanal en la distribución equitativa de PER entre los facilitadores.
3.Desarrollar acciones permanentes de seguimiento y acompañamiento a la implementación de lineamientos, métodos de operación y otros a los profesionales facilitadores	Para noviembre, se adelantaron las siguientes acciones: 3.1 Seguimiento al proceso de atención presencial, virtual y telefónica (estas 2 últimas modalidades específicamente para la población residente en Cuba en calidad de estudiante), de las personas beneficiarias decreto 899 de 2017 y de Auto SAR AI 067 de 2021. 3.2 Verificación al cargue en SIRR de las atenciones realizadas por el equipo de facilitadores. 3.3 De manera conjunta con asistentes de atención se brindó apoyo en gestión y seguimiento de traslados entrantes (5) y salientes (6). 3.4 Seguimiento a atenciones transitorias entrantes (10) y salientes (7). 3.5 Se apoyó al equipo de facilitadores frente a consultas y respuesta de temas relacionados con reliquidación de casos con ingresos mayores a 5SMLV e ingreso básico de beneficiarios de Auto SAR, así como remisión de casos de PER con inquietudes por no haber recibido suministro económico de alimentación aparentemente por superar los 3 SMMLV 3.6 seguimiento a convocatorias como: CPS-457 de 2022, Proyecto Ciudad Bolívar, Mesa de Participación Local de Kennedy, mediante trabajo articulado con profesional saliente de corresponsabilidad (Erika Sepúlveda). 3.7Seguimiento a: gestión del equipo de facilitadores frente a cierres de matrículas FA y FPT, vinculación y permanencia de PER a oferta de SED, ofertas laborales, gestión de ISPPI, convocatorias de actores externos. Lo anterior con apoyo de las diferentes profesionales de equipo primario. 3.8 Seguimiento al equipo de facilitadores frente a procesos de atención a PER con enfoque diferencial, familia, así como actualización de información en SIRR sobre máximos niveles y soportes de FPT. 3.9 Seguimiento al proceso de cotejo de información de posibles beneficiarios para suministro económico de alimentación. 3.10 De manera articulada con orientadora de productividad, se llevó a cabo seguimiento al equipo frente a la aplicación de ISPPI y ficha de caracterización casos del Plan Arauca

AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	YUDY MARITZA ROBAYO OVIEDO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	52.983.071	CONTRATO No.	1118-2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2023		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	GT BOGOTA		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para desarrollar acciones de orientación, seguimiento y dinamización del acompañamiento de los profesionales facilitadores, a la población objeto de la ARN y sus familias, así como la articulación y gestión de beneficios socioeconómicos, como apoyo a la coordinación del grupo territorial y en concurrencia con otros actores de los procesos que lidera la entidad.

4. Desarrollar procesos de seguimiento, gestión y articulación a las acciones que desarrollan los profesionales facilitadores para el acompañamiento, atención y acceso a beneficios socioeconómicos para las personas en proceso y sus familias, teniendo en cuenta el enfoque diferencial, étnico y de género.	Para este mes de ejecución del contrato, se llevó a cabo lo siguiente: 4.1 seguimiento semanal a los reportes de asistencias generadas por los técnicos de información del GT. 4.2 Identificación de porcentajes de avance y registro de las atenciones realizadas por el equipo de facilitadores, así como de registros erróneos de No asistió generados por ARPA generando las alertas respectivas para las correcciones oportunas de las mismas. 4.3 Fomento con el equipo de facilitadores de la revisión del uno a uno de la población asignada sujeto de renta básica y/o asignación mensual, así como del suministro económico de alimentación en archivo de consulta de desembolsos, para la oportuna identificación de PER con posible afectación de alguno de los beneficios económicos mencionados anteriormente. 4.4 Identificación y seguimiento a casos de PER con afectación de su beneficio económico por dificultades en cuentas bancarios que rechazaron el pago de la asignación. Los diferentes casos fueron remitidos a subdirección financiera. 4.5 Gestión de solicitudes con profesional administrativa y subdirección financiera de la agencia, para actualización en SIRR y en base de desembolsos, de 6 cuentas bancarias de PER. 4.6 Seguimiento a los procesos de convocatorias de diferentes ofertas por parte del equipo de facilitadores. . 4.7 Continuidad en el acompañamiento al colectiva ASOCUNT, para conocer por medio de equipo de tierras y vivienda las rutas de acceso a tierras y ficha tenicas de predios disponibles
5.Identificar necesidades, planear y articular procesos de entrenamiento, reentrenamiento y sensibilización para las y los facilitadores a cargo, en torno a los lineamientos para el acompañamiento y la atención diferencial de la población (Enfoque étnico, discapacidad, curso de vida y género).	Para el presente mes de ejecución del contrato las acciones adelantadas para el cumplimiento de la presente obligación fueron: 5.1 Seguimiento al proceso de atención de las personas vinculadas a la Estrategia de Acompañamiento a familiares de PER fallecidos-Proceso Auto SAR AI 067 de 2021. En este sentido se resalta el 100% de cumplimiento en el indicador teniendo en cuenta la atención de las 7 familias vinculadas a la estrategia, así como acceso al beneficio económico de ingreso básico. 5.2 Claridades al equipo frente a ruta de acceso a tierras según solicitudes de carácter individual y colectivo, elevando también las consultas de caso al equipo de Tierras y vivienda. 5.3 Orientación continua al equipo sobre lineamientos para el desarrollo de actividades diferenciales según población asignada con enfoque étnico, género, discapacidad y adultos mayores. 5.5 Fomento con el equipo para participación en jornadade entrenamienito sobre sumnistro económico de alimentacion y registro de novedades de grupos familiares en SIRR 5.6 Continuidad en laPlaneación, socialización, ejecución y seguimiento de manera conjunta con Jorge Chacón Profesional Enlace de Coordinación, de la estrategia para cotejo de información de posibles beneficiarios del suministro económico de alimentación que han presentado variación en ingresos salariales, con base a lineamientos de articulación territorial. 5.7 Promoción al equipo de facilitadores sobre fortalecimiento en la socialización y seguimiento a ofertas y/o convocatorias pertinentes para la población. .
6.Implementar acciones de corresponsabilidad para la promoción de acceso y permanencia de la población objeto de la ARN y sus familias a los diferentes servicios ofertados por la propia entidad, otras entidades públicas, entidades privadas, academia, tercer sector y otros, en cumplimiento de los Procesos y Programas implementados por la ARN, teniendo en cuenta el enfoque diferencial, étnico y de género.	En el presente periodo se llevaron a cabo las siguientes acciones 6.1 Orientación y Seguimiento al equipo frente a la postulación y vinculación de PER a las siguientes convocatorias: cuidadores para ajustes razonables, taller retos, logros y oportunidades en e l proceso de reincorporación, Taller Mujer, paz y derechos humanos, Feria de la Paz-ARN entre otras. Lo anterior en articulación con las profesionales de corresponsabilidad, género y orientadora productiva. 6.3 Continuidad en la articulación con equipo de tierras y vivienda de la agencia, para brindar espacios de orientación a PER con base a solicitudes para rutas de acceso a tierras. Lo anterior también en apoyo con profesional productiva. 6.4 Seguimiento al equipo de facilitadores sobre los procesos educativos de la población, así como de cierres de matrículas de FA y FpT, en articulación con profesional Genny Herrera, además de articulación con otros GT para cierres de matrículas pendientes. 6.5 Gestión con Talento Humano de Subdirección Especializada de UNP para espacios de atención de facilitadoras que acompañan el proceso de firmantes que laboran como agentes escoltas con dicha entidad. 6.6 Articulación y acompañamiento con operador CEDAVIDAD para implementación de la ATRC en el marco del convenio 2012 de 2023.

AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	YUDY MARITZA ROBAYO OVIEDO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	52.983.071	CONTRATO No.	1118-2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2023		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	GT BOGOTA		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para desarrollar acciones de orientación, seguimiento y dinamización del acompañamiento de los profesionales facilitadores, a la población objeto de la ARN y sus familias, así como la articulación y gestión de beneficios socioeconómicos, como apoyo a la coordinación del grupo territorial y en concurrencia con otros actores de los procesos que lidera la entidad.

7. Promover el acceso y permanencia de las personas y sus grupos familiares en los diferentes Procesos y Programas implementados por la ARN, acorde con sus potencialidades, competencias, su contexto socioeconómico y la normativa vigente.	De acuerdo a la orientación, gestión y seguimiento al equipo de facilitadores, se continuó favoreciendo la atención de la población con base a lo descrito en los numerales anteriores y a los lineamientos de la entidad de manera presencial, telefónica y virtual en las sedes del grupo territorial, en la subdirección especializada de UNP, sede del Partido comunes, Congreso y en algunos casos particulares, en lugares de fácil acceso para la población (domicilio o lugar de trabajo). Por lo tanto, se logró: 7.1 Atención del 99% de la población activa asignada al GT (705 PER), así como del 94% de la sumatoria de ausentes y activos (749 PER) 7.2 Atención de las familias beneficiarias Auto SAR AI 067 de 2021 (7 familias) 7.3 Atención de 10 de 12 personas del Programa Camino Diferencial de Vida,por lo tanto los 2 restantes corresponde a PER con estado ausente , uno que se fue del pais sin autorizacion de autoridades competentes y otro, del cual se desconoce su paradero actual. 7.4 Apoyo a facilitadores en la orientación a PER sobre temas relacionados con vivienda y suminstro económico de alimentación económica.
8. Desarrollar acciones de gestión, articulación y sistematización de las estrategias territoriales de convivencia y reconciliación, así como de los diferentes procesos y proyectos de la ARN incluyendo los comunitarios, a partir de las necesidades priorizadas de la población objeto de la ARN, su grupo familiar y la comunidad local, teniendo en cuenta los lineamientos nacionales y las necesidades de carácter institucional.	8.1 Se continuó participando en los diferentes espacios en el marco del proyecto CPS457-2022 en articulación con la Alcaldía Local de Kennedy , la Alta Consejería para las victimas y el operador Consorcio Kennedy Productiva. En este sentido, se continuó incentivando al equipo de facilitadores para el apoyo a la convocatoria de la población inscrita, así como de las personas interesada en los 2 componentes (fortalecimiento productivo y TOAR) del Proyecto1937 Ciudad Bolívar y de la mesa de reincorporación de la localidad de Ciudad Bolivar. Al mismo tiempo, seha realizado apoyado a la coordinación en la implementación de la Agenda Territoriales de Reincorporación Comunitaria en territorio microfocalizado de la Granja Tibares de Usme del colectivo de ASOCUNT. Lo anterior en el marco del convenio 2012-2023 con el operador CEDAVIDA
9. Desarrollar gestiones con instituciones municipales y departamentales para facilitar el desarrollo de los diferentes Procesos y Programas implementados por la ARN.	9.1 Seguimiento al equipo de facilitadores frente a solicitudes de profesionales jurídicos del GTprincipalmente de casos que requieren respuesta por parte de UNP para estudios de caso de riesgo eimplementación de sus medidas de protección. 9.2 Con la Alcaldía Local de Kennedy en el acompañamiento para la implementación del proyecto Kennedy con Paz, Memoria y reconciliación-Ruta de Reconciliación-TOAR, CPS 457-2022; con Alcaldía Local de Ciudad Bolívar para proyecto 1937, así como con la Alta Consejería de Paz, Victimas y Reconciliación. 9.3 Participación en reuniones y/o encuentros para abordaje de ofertas o temas de fortalecimiento en reincoporación con diferentes actores y entidades, por ejemplo ASOCUNT,Subdirección Especializada de Seguirdad y Protección de la UNP, CEDAVIDA, entre otros
10.Identificar, gestionar y apoyar la coordinación de oferta pública y privada orientada a beneficios en la Reincorporación, desde el principio de la integralidad en el marco del Programa de Reincorporación liderado por el Consejo Nacional de Reincorporación (CNR) e implementado por la ARN, teniendo en cuenta las características diferenciales y de género en la población identificada.	10.1 Se adelantaron las acciones descritas en las obligaciones anteriores que contribuyeron a favorecer el acceso y beneficio de la población en diferentes ofertas públicas y privadas en componentes como: educación y FpT (vinculación y/o seguimiento a proceso de formación con entidades como Maestro Itinerante-UNAD, San Pablo, SENA y entidades de educación superior), así como cierres de matriculas FA y FpT 10.2 En sostenibilidad económica identificación de ofertas laborales y apoyo en el seguimiento a PER postulados en ofertas socializadas por enlace de coordinación, quien lidera el tema de empleabilidad en el GT, así como de profesional de corresponsabilidad. 10.3 Seguimiento articulado con equipo primario sobre gestión de PRE, AEBEI e ISPPI por parte de facilitadores, así como de los diferentes temas descritos. 10.4 Apoyo en las gestiones realizadas por asesora de corresponsabilidad , profesional de salud y enlace de mujer y género, frente a ofertas con y/o solictudes de otras solicitudes de diferentes instituciones y del mismo nivel central de la entidad. .
11. Registrar de manera oportuna, confiable, veraz y con calidad la información referente a la población objeto de atención en el Sistema de Información para la Reintegración y Reincorporación –SIRR, de acuerdo con los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad.	11.1 Se mantiene con el equipo de facilitadores, seguimiento al proceso de atención a la población en las modalidades presencial, telefónica y/o virtual (esta última para casos residentes población residente en Cuba en calidad de estudiantes) 11.2 Verificación y seguimiento al registro oportuno de las asistencias en SIRR, tanto de los PER asignados al GT, así como de los PER al cual se les brindó atención transitoria y que son procedentes de otros grupos territoriales. 11.3 Seguimiento a solicitudes de traslados entrantes y salientes para su debido trámite y actualización en SIRR (asignación de facilitadores) 11.4 Promoción con el equipo sobre actualización en SIRR de información relacionada con máximos nivelesde la población 11.5 Orientación al equipo sobre revisión diaria de SAPYG para descargue de guías, procedimientos, instrumentos y documentos que hayan sido actualizados, además de identificación y verificación de servicios no conformes SNC. 11.6 Seguimiento a los proceso de Validación Planillas de Asistencias Psicosocial del equipo de facilitadores con técnicos de gestión documental y reporte a técnico de digitacion de planillas de FpT a registra en SIRR 11.7 Entrega planillas de atención transitoria PER . 11.8 Promocion de revisión , actualización y corrección (según el caso) de información de grupos familiares y cargue de registros civiles de nacimiento de los menores de 12 años.

AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	YUDY MARITZA ROBAYO OVIEDO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	52.983.071	CONTRATO No.	1118-2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2023		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	GT BOGOTA		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para desarrollar acciones de orientación, seguimiento y dinamización del acompañamiento de los profesionales facilitadores, a la población objeto de la ARN y sus familias, así como la articulación y gestión de beneficios socioeconómicos, como apoyo a la coordinación del grupo territorial y en concurrencia con otros actores de los procesos que lidera la entidad.

12.Desarrollar acciones de verificación y generación de alertas de manera mensual sobre la trazabilidad y oportunidad de la información registrada en el Sistema de Información para la Reintegración y Reincorporación- SIRR en relación con los avances en el acompañamiento a la población objeto de atención, de acuerdo con los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad.	Para el cumplimiento de esta obligación se llevaron a cabo las siguientes acciones: 12.1 seguimiento semanal de las asistencias adelantadas por el equipo del GT. 12.2 seguimiento a reportes de no asistió para identificación oportuna de casos de población no atendida o con errores en SIRR para facilitar atención oportuna de PER y/o correcciones en cargues de asistencias a los que haya lugar, antes del cierre de mes. 12.3 Se realizó seguimiento equipo de facilitadores frente al cargue en SIRR de documentos como cédula, libretas militares y soportes de máximos niveles de la población asignada. En este sentido, se reslata que de la población activa el 100% cuenta con soporte de CC, el 97% con Máximo nivel educativo y el 57% de los hombres con libreta militar. A continuación se presenta el resumen de documentos cargados en SIRR vs los pendientes de cargue, correspondiente a población activa.

NOVIEMBRE

Cedulas Cargadas en SIRR/ Cedulas pendientes de Cargue	Libretas militares Cargadas en SIRR/ Libretas pendientes de cargue	Maximo Nivel Cargados en SIRR/ MN pendientes por Cargar en SIRR
712/712	262/462	690/712

13.Elaborar y entregar de forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	Para el presente periodo se realizaron las siguientes actividades: 13.1. Informes: se hizo entrega del informe de gestión de actividades del mes de noviembre 13.2. Se brindó apoyo en las gestiones y orientaciones requeridas frente a diferentes componentes. 13.3 De manera conjunta con facilitadores y/o profesionales jurídicos gestión de insumos para respuestas de PQRS-D, proyección de respuestas a solicitudes recibidas por coordinadora del GT desde diferentes áreas de la agencia. 13.4 Seguimiento a bases de liquidación de Familiares de Personas Fallecidas y Personas Desaparecidas de Reincorporación; respuesta solicitudes de articulación territorial. 13.5 Remisión de posibles beneficiarios de suministro económico de alimentación con variación de ingresos al grupo de articulación territorial 13.6 Se realizó revisión de 13 informes de actividades de noviembre, correspondientes al equipo de facilitadores. 13.7 Asignación de facilitadores a traslados entrantes y de nuevos ingresos al proceso de reincorporación
14.Desarrollar acciones de acompañamiento y participación en los diferentes espacios, instancias, eventos y reuniones que el supervisor determine, atendiendo los lineamientos de la entidad. .	Para el presente mes, se tuvo la posibilidad de realizar acompañamiento y participar en los siguientes espacios:

FECHA	REUNIÓN Y /O ACTIVIDAD	TEMAS TRATADOS
1/11/2023	Reunion convocada por Grupo de Sostenibilidad economica de nivel central	Reinducción y fortalecimiento de métodos operativos y generalidades BIE/PRE
2/11/2023	Jornada de trabajo Ajuste documentación devolucion recurso PRODELCOMUN	revison de casos puntuales de PRODECOLMUN para claridades en el roceso de acompamiento y gestion devolucion de recursos
2/11/2023	Reunión convocada por Equipo de Mujer y Género	Espacio previo Encuentro Nacional LGBTIQ
2/11/2023	Reunión convocada por subdirección territorial	Aplicación de instrumento PRE planes de Choque Arauca-Putumayo
7/11/2023	Reunion equipo de reincorproación	propuesta actividad cierre de fin de año población en reincorporación
7/11/2023	Reunión convocada por Articulación Territorial	conversaciones alrededor de las familiars -ARN
7/11/2023	Reunión de Equipo primario	linemaientos y claridades para cierre de vigencia 2023, socialización sobre avances en el diseño del programa de acompañamiento a comparecientes
8/11/2023	Instalación Mesa Distrital de Reintegración	Instalación Mesa Distrital de Reintegración
9/11/2023	Reunión ARN-CEDAVIDAD	reunión preparatoria para etapa 1 de despliegue territorial
10/11/2023	ATRC	Socialización Agenda Territorial de Reincorporación con firmantes de ASOCUNT-Granja Tibares
14/11/2023	ATRC	webinar, podemos pasar a la eatpa de construcción de condiciones?
14/11/2023	ATRC	Definición de actores Agenda Territorial de Reincorporación con firmantes de ASOCUNT-Granja Tibares
17/11/2023	ATRC	Herramientas línea base de la reconciliación
17/11/2023	Reunión con orientadora productiva y enlace de coordinación	seguimiento ficha de caracterización PRE Plan Arauca
17/11/2023	Festival campesino y popular-localidad de Fontibón	acompañamiento a firmantes emprendedores del GT como Soberanas por l PAZ, Orellana de Oriente, Espacio Ambar y La Roja
21/11/2023	Reunión convocada por Articulación Territorial	entrenamiento sumnistro económico de alimentación-registro de novedades
21/11/2023	Reunión equipo reincorporación	retroalimentación consolidado casos de PER con variación salarial
22/11/2023	Reunión equipo rprimario	organización para elaboración de informe GT empalme
23/11/2023	Comité de gestión interna	presentación de casos extraordinario por tema de seguridad
22/11/2023	ATRC	insturmento medición de reconciliación
25/11/2023	Granja ASOCUNT-TIBARES	acompañamiento en jornada de 7ma conmemoración de firma del Acuerdo de Paz
25/11/2023	ATRC	socialización ATRC a líder mesa local LGBTI de Usme
27/11/2023	Reunión GT Bogotá	socialización progrmas de acompañamiento a comparecientes de fuerza pública
28/11/2023	Reunión GT Bogotá	jornada de fortalecimiento para la transversalización del enfoque de género en el GT Bogotá
29/11/2023	Mesa de generación de ingresos	revisión y aprobación de PRE-PP para radicación
29/11/2023	ATRC	segundo comité técnico contrato 2012-2023
30/11/2023	ATRC	Balance y plan de acompañamiento región 4
30/11/2023	Reunión Honorarios	Revisión de honorarios noviembre

AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	YUDY MARITZA ROBAYO OVIEDO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	52.983.071	CONTRATO No.	1118-2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2023		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	GT BOGOTA		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para desarrollar acciones de orientación, seguimiento y dinamización del acompañamiento de los profesionales facilitadores, a la población objeto de la ARN y sus familias, así como la articulación y gestión de beneficios socioeconómicos, como apoyo a la coordinación del grupo territorial y en concurrencia con otros actores de los procesos que lidera la entidad.

15.Desarrollar de forma mensual la verificación de recepción de desembolsos económicos a los participantes asignados, y generar de forma oportuna, de acuerdo al cronograma de secretaria general, los trámites requeridos en caso de identificar alguna afectación a los mismos.	15.1 Se apoyó al equipo de facilitadores frente a consultas y respuesta de temas relacionados con reliquidación de casos con ingresos mayores a 5SMLV que tuvieron afectación de asignación mensual, así como de aquellos que no fueron benficiados del sumistro económico de alimentación por ingresos superiores a los 3 SMMLV. 15.2 Presentación caso de evento extraordinario en comité de gestión interna 15.3 Acompñamiento y gestión de caso de Auto SAR para solicitiud de reliquidación de ingreso básico de meses anteriores, con base a situacion de seguridad. Lo anterior fue escalado a subdirección financiera y articulación territorial.
16.Gestionar la documentación generada de acuerdo con los procedimientos y plazos establecidos por el grupo de gestión documental de la Entidad.	Se realizó la entrega oportuna de documentos e informes solicitados en los numerales descritos anteriormente
17. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo objeto del presente contrato.	Se cumplieron las obligaciones generales y las demás contenidas en el contrato, por lo tanto se relaciona a continuación el link en el que se presentan las evidencias de cumplimiento de las diferentes obligaciones: \\acr.int\DATA\GT_BOGOTA\HONORARIOS\INFORMES\2023\10_Noviembre\EVIDENCIAS\1118_2023

YUDY MARITZA ROBAYO OVIEDO

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

NOMBRE(S): Gloria Esperanza Guerrero Liñeiro

Gloria Esperanza Guerrero Liñeiro 2023.12.01 14:27:11 -05'00'

GLORIA ESPERANZA GUERRERO LIÑEIRO

Fecha VoBo: 30 de noviembre de 2023

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co